



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del Ciudadano ·

426
RESOLUCIÓN de 2025
(07 JUL 2025)

"Por medio de la cual se encarga las funciones de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana de la Contraloría Departamental del Tolima a la Dra. Diana Carolina Meneses Escobar"

LA CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y:

CONSIDERANDO:

Que, el Doctor **JOSE RAUL CABALLERO HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.93.152.437 expedida en Saldaña – Tolima, mediante Resolución No.420 del 02 de julio del 2025, se le concedió el disfrute de vacaciones, por concepto de 15 días hábiles de vacaciones a partir del día 10 de julio de 2025, con regreso el día 31 de julio de 2025.

Que de conformidad con los artículos Nro. 2.2.5.5.41 y 2.2.5.5.43 del Decreto 1083 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"*, modificados por el Decreto 648 de 2017, se establece que:

"ARTÍCULO 2.2.5.5.41 Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo. El encargo no interrumpe el tiempo de servicio para efectos de la antigüedad en el empleo del cual es titular, ni afecta los derechos de carrera del empleado".

"ARTÍCULO 2.2.5.5.43 Encargo en empleos de libre nombramiento y remoción. Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño".

Que de conformidad con el inciso cuarto del artículo 24º de la Ley 909 de 2004 modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, se establece que: *"(...) Los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño (...)"*.

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriadeltolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[1 de 2]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La Contraloría del ciudadano

Que, ante las múltiples funciones a cargo de la Contralora Departamental del Tolima, se hace necesario encargar a una funcionaria de la entidad, que cumpla con los requisitos para desempeñarlas.

Que, una vez revisado los requisitos, se observa que la Doctora **DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR**, identificada con cedula de ciudadanía No.1.110. 506.541 expedida en Ibagué - Tolima, cumple con los requisitos para ser encargada de la Dirección Técnica de Participación ciudadana de la Contralora Departamental del Tolima, a partir del día 10 de julio al día 30 de julio del 2025.

Por lo anterior, se hace necesario encargar de las funciones propias de la mencionada Dirección Técnica de Participación ciudadana, a la Doctora **DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR**.

En mención de lo anterior,

RESUELVE

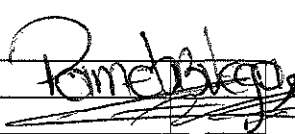
ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones, de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana de la Contraloría Departamental del Tolima, a la Doctora DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR, identificada con cedula de ciudadanía No.1.110. 506.541 expedida en Ibagué – Tolima, en calidad de Secretaria General Nivel Directivo, Código 073 grado 02, a partir del día 10 de julio al día 30 de julio del 2025.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición

Dada en Ibagué, a los 07 JUL 2025

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima

Aprobó	Shirle Pamela Barrios Vega	Secretaria Administrativa y Financiera	
Revisó	Camilo Andrés Villanueva Campos	Director Técnico Jurídico	
Proyectó	Luisa Fernanda Del campo Camacho	Abogada Contratista Secretaria Administrativa y Financiera	

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (608) 2771589

Nit: 890.706.847-1

[2 de 2]